

RESOLUCIÓN 92E/2025, de 21 de mayo, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Villatuerta en base a la Convocatoria de subvenciones en régimen de evaluación individualizada, a las entidades locales de la Comunidad Foral de Navarra para la realización de obras encaminadas a la creación de nuevas plazas de primer ciclo de educación infantil en escuelas infantiles públicas durante el periodo 2024-2025, aprobada por Resolución 223E/2024, de 30 de octubre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. Identificación BDNS: 791267.

REFERENCIA:	Número del expediente: 0011-4362-2024-000010
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Educación Dirección General de Personal e Infraestructuras Infraestructuras Educativas Sección de Obras Teléfono: 848426547 Dirección: Santo Domingo 8, 31001 Pamplona Correo electrónico: obraseducacion@navarra.es

EXPEDIENTE

Tipo de Expediente: Subvención a entidades locales para la realización de obras encaminadas a la creación de nuevas plazas de primer ciclo de educación infantil en escuelas infantiles públicas durante el periodo 2024-2025.

Componente nº 21	Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años
Medida Inversión	Impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública
Código de Iniciativa (CRU)	C21.I1

Este expediente se tramita en el marco del “Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”.

Vista el Acta de la Comisión Evaluadora constituida para esta convocatoria.

El Servicio de Infraestructuras Educativas presenta informe por el que se propone la aprobación de la concesión de subvención al Ayuntamiento de Villatuerta, con CIF P3125100I, la solicitud para la creación del nuevo centro de educación infantil 0-3 años en Villatuerta..

En virtud de las facultades conferidas en el Decreto Foral 245/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación,

RESUELVO:



CSV: 6737F6DBBEE557E1

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-05-21 14:12:28

1. Aprobar la concesión de subvención provisional al Ayuntamiento de Villatuerta, con CIF P3125100I, por un importe total de 126.000,00 euros.
2. Determinar que el abono de esta subvención de 126.000,00 euros se realizará con cargo a la partida 410001-41800-7609-325153 [PEP: E-21-000472-01] "MRR Obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal" del presupuesto de gastos del año 2025. Identificación BDNS: 791267 (exp. contable 40003256).
3. Notificar la presente Resolución al Ayuntamiento de Villatuerta, con la advertencia de que contra la misma podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
4. Trasladar la presente Resolución al Negociado de Gestión Económica, a la Intervención delegada de Economía y Hacienda en el Departamento de Educación, al Servicio de Inspección Educativa, al Servicio de Escuelas Infantiles, a la Sección de Obras y a la Dirección del Servicio de Infraestructuras Educativas, a los efectos oportunos.

Pamplona, 21 de mayo de 2025.

la Directora General de Personal e Infraestructuras

Begoña Unzué Vela



CSV: **6737F6DBBEE557E1**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-05-21 14:12:28